

	FORMATO	Código: FO-GJ-08
	ACTA DE INICIO	Versión: 4
		Rige: 2025-01-21
		Pág.: 1 de 2

“No se trata de gastar menos, se trata de gastar bien”, Colombia Compra Eficiente

CONTRATO	CDAV-060-2026
CONTRATISTA	COOMEVA EXPERIENCIA MEDICA SAS
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA PARA LA ATENCIÓN MEDICA PREHOSPITALARIA DE EMERGENCIAS, URGENCIAS, TRASLADOS Y ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA DE LOS EMPLEADOS, CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES, USUARIOS Y VISITANTES DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA., QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD UBICADA EN LA CALLE 70 N NO. 3B- 81 O EN ALGUNAS DE SUS SEDES.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	28/01/2026
FECHA DE TERMINACION	31/12/2026
VALOR	\$6.600.000
AFILIACION A ARL	No Aplica
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20260113 del 28 de enero de 2026
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	ANDRES FELIPE URBANO VERGARA

ANDRES FELIPE URBANO VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía no. 1112476160 expedida en Jamundí (Valle), en calidad de Supervisor del contrato, y **ANGELA MARÍA CRUZ LIBREROS** identificada con cédula de ciudadanía No. 66.899.321, expedida en Cali (Valle) en representación de la empresa **COOMEVA EXPERIENCIA MEDICA SAS** con NIT 901417124-4, suscriben el presente documento con el objeto de:

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del objeto contractual, cumpliendo con las especificaciones indicadas en dicho contrato.

SEGUNDO: Dejar constancia que a la suscripción de la presente Acta de Inicio, EL CONTRATISTA ha constituido las garantías exigidas y EL CONTRATANTE, a través de la Oficina Asesora Jurídica ha aprobado las mismas.

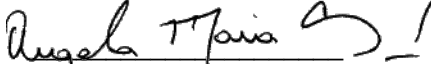
Para constancia se firma la presente acta el día nueve (09) del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

EI SUPERVISOR

Firma 

ANDRES FELIPE URBANO VERGARA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

EL CONTRATISTA

Firma 

ANGELA MARÍA CRUZ LIBREROS
REPRESENTANTE LEGAL

EAG
EAG

LAR
LAR

yp
yp

